

## Doble Grado en Farmacia y en Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas

### Reconocimiento de ECTS entre ambos Grados

**Tabla 1. Reconocimiento de ECTS cursados en el Grado en Farmacia al Grado en Gestión de PYMES**

Grado en Farmacia			Grado en Gestión en Pequeñas y Medianas Empresas		
<b>Cursando estas 3 asignaturas:</b>		<b>ECTS</b>	<b>Se reconocen las 2 siguientes:</b>		<b>ECTS</b>
Matemática aplicada y estadística Física aplicada y fisicoquímica I Física aplicada y fisicoquímica II		18	Matemática empresarial Estadística empresarial		12
<b>Cursando estas 4 asignaturas:</b>			<b>Se reconocen las 4 asignaturas siguientes:</b>		
Biología Bioquímica II Análisis Químico Bioquímica III		24	Sociología del consumo Gestión del punto de venta Gestión de operaciones en distribución comercial Marketing Industrial		24
<b>Cursando estas 6 asignaturas</b>			<b>Se reconocen las 6 asignaturas siguientes</b>		
Tecnología Farmacéutica I Tecnología Farmacéutica II Tecnología Farmacéutica III Salud Pública Legislación y Deontología Información y Metodología Científica		36	Logística y gestión de proveedores Economía de la Unión Europea Asesoramiento de PYMES Gestión de la Innovación Operaciones de comercio exterior Derecho de los contratos en el comercio internacional		36
<b>Cursando esta asignatura:</b>			<b>Se reconoce la asignatura:</b>		
Prácticas Tuteladas		30	Prácticas en Empresa		18

**Tabla 2. Reconocimiento de ECTS cursados en el Grado en Gestión de PYMES al Grado en Farmacia.**

Grado en Gestión en Pequeñas y Medianas Empresas			Grado en Farmacia		
<b>Cursando esta asignatura:</b>		<b>ECTS</b>	<b>Se reconocen la siguiente:</b>		<b>ECTS</b>
Introducción a la Administración de la Empresa		6	Gestión y Planificación		3
<b>Cursando estas 5 asignaturas:</b> Fundamentos de Contabilidad Introducción a la Economía Fundamentos de Derecho Privado Patrimonial Fundamentos de Finanzas Economía Española		30	<b>Se reconocen:</b> 10 ECTS optativos de 3º curso 10 ECTS optativos de 4º curso 5 ECTS optativos de 5º curso		25

Nota: la modificación de julio 2022 (aprobada en Junta de Facultad de los 2 centros) y aplicable desde el curso 2022-23 y ss. consiste en: Tabla 1: a) especificar los nombres de las 4 asignaturas cursadas en el Gr. en Farmacia (24 ECTS) que son reconocidas por las 6 del Gr. en Gestión de PYMES y que éstas estaban nombradas desde el principio; b) en el Gr. en Gestión de PYMES, la asignatura "Administración de Negocios Internacionales" sustituye a la de "Derecho de los Contratos en el Comercio Internacional", ambas optativas de 6 ECTS.. Tabla 2. Se especifica el reconocimiento de 25 ECTS optativos del Gr. en Farmacia a partir de los 30 ECTS de 5 asignaturas de FB del Gr. en Gestión de PYMES.